



OSORNO, Chacayal, 2 de Diciembre de 1940.

Señor General
Don Carlos Ibáñez del Campo.
Buenos Aires
Diagonal Norte N°.995.
Piso 7°. -Dpto.B.

MI ESTIMADO Y RECORDADO AMIGO,

pensando en que su regreso a Chile, sería de un momento a otro, había dejado de escribirle. -En cuanto pasó la Ley de Amnistía, telegrafíé a Ud. y, en seguida fui a Santiago, para darle personalmente el saludo de bien-venida y el triple abrazo fraternal en nombre de los apelistas del Sur del país. Empero, don Tinto, mal aconsejado por la gente que lo rodea, no dió curso a la Ley, terminando por vetarla. -Olvida el Presidente de la República lo establecido por la rueda de la fortuna. -Olvida el Sr. Aguirre Cerda los caprichos del destino. -Yo, por mi parte, pienso: "en que no hay bien que por mal no venga".

En mi último viaje a Santiago, segunda quincena de Septiembre, me di el grato placer de saludar a su distinguida esposa e hijitos y demás familiares; y, al día siguiente, fui gentilmente invitado a almorzar, por la señora Graciela, en vísperas de su viaje a Buenos Aires.

Me vine al Sur el 27-IX-940, con la seguridad absoluta de que Ud. regresaría pronto a Chile; pero, veo, que estos deseos suyos y, nuestros también, se alargan demasiado. Confío en la buena estrella de nuestra Patria que necesita, en las actuales circunstancias, que sus hijos más capaces, la salven del naufragio que se aproxima bajo la dirección del Gobierno del Frente Popular, controlado por el partido comunista.

En el Sur, el aplismo sigue tal cual Ud. lo dejó, estrechamente unido, sin susceptibilidades ni rencores, ménos divisiones, trabajando con entusiasmo, constancia y perseverancia, tanto cuanto lo permitan nuestras facultades, grandes o pequeñas, pero siempre útiles a nuestra causa que es la causa del pueblo, para llegar a ser hoy día, en Osorno, el partido de la oposición, mejor organizado; y, por lo tanto, más temible y, al mismo tiempo, más considerado y respetado.

Mi provincia dará a la A.P.L., un Diputado, el General en retiro, Manuel Campo Rencoret, con residencia en Santiago y casado con una distinguida dama de Osorno. -Manuel Narbona Cortés, profesor de Estado y Abogado, ni yo, aceptamos esta candidatura, en vista del actual momento político que vive la República; y, más que todo, porque estamos seguros de que no habrán elecciones en Marzo de 1941, salvo el caso de que don Tinto, organice un Gobierno de Salvación Nacional, lo que creo difícil; pues, El Negro, no quiere dejar a los comunistas, aunque ganas no le faltan; pero, la verdad es, que les tiene miedo, mucho miedo. -Ya veremos lo que viene. -La acusación al Ministro Labarca fué aprobada por 72 votos contra 53. -En el Senado pasará también. Puede estar cierto, mi General, que los apelistas del Sur sabremos responder en todo momento y circunstancias. -Lo recordamos con cariño. -Formulamos fervientes votos por su salud y bienestar, estenosivos a su abnegada esposa que lo acompaña en el destierro. -Que su regreso sea cuánto antes para bien y felicidad de los suyos y, para bien y felicidad de la Patria. -Saludos fraternales. ¡Viva Chile! -Pronto regreso al país. -Salud; Fuerza; Unión; -Suyo afmo. amigo

V. I. Rencoret